

Entrevistadores: Sofía Ímber; Carlos Rangel

Entrevistado: David Morales Bello, dirigente de Acción Democrática (AD)

Programa: Lo de hoy

Canal: Radio Caracas Televisión

Fecha: 23-06-1976

Texto completo:

SI: No veíamos llegar a David Morales Bello al programa, y nos preguntábamos, ¿habrá renunciado? (risas), porque la otra vez teníamos invitado a David y nos vimos a dar Carlos y yo, una versión, por supuesto, no una versión de un alto dirigente de AD como él, y que además, tiene una forma de escribir y de hablar que no son muchos en el partido que la tienen. Ahorita, inclusive Carlos y yo, estábamos haciendo el comentario un poco largo, hasta que oí a uno de los amigos de David, decir: Vino... vino... Entonces, no hay renuncia, ¿no es verdad, David?

DMB: No, no hay renuncia, -dijo riendo-.

CR: David dijo que estaba escribiendo algo muy urgente para mañana, ¿qué estabas redactando?

DMB: Tú, además buen escritor, eres buen adivinador.

SI: Somos buenos periodistas, David, y tú lo sabes.

CR: ¿Qué documento partidista estabas redactando?

SI: Estaba escribiendo notas. Digo... o no digo...

DMB: No, no... ¿Y por qué ibas a decir?

SI: Bueno, tú sabes que un buen periodista no dice sus fuentes de información.

DMB: Uno de mis agrados es poder escribir, y realmente para poder venir al programa debía escribir antes y estaba haciéndolo.

SI: Y lo mejor es que tiene que escribir lo que escribe él y lo que escriben otros y forman otros.

CR: Eso que va a salir mañana en la prensa, ¿lleva tu firma o es un comunicado de una institución?

DMB: No, no, no... Nada de eso. Lo que yo escribo lo firmo por supuesto.

SI: Y lo que escribes y no firmas, pues no lo firmas por supuesto.

DMB: No, no, no. Indudablemente yo formo parte de un partido político en el cual hacemos trabajos de equipo, y muchas veces nos corresponde a algunos preparar un material que luego se filtra en el equipo, y se adopta o se modifica, se enmienda, se corrige, eso ocurre en todas las organizaciones como los partidos políticos, algunas veces también hago este tipo de trabajos, pero esta noche estaba haciendo un trabajo personal.

CR: Va a ser publicado con tu firma.

DMB: Desde luego.

SI: Pero hay algunas que no van con la firma, pero las fuentes son sagradas para un periodista. El estilo es muy difícil de esconder, un día estaba yo haciendo una nota y le dije a Carlos que no la iba a firmar, cosa que nunca hago, y me dijo: "Es inútil, si ahí estás tú, así que es inútil".

DMB: Cada uno mantiene su vocabulario.

SI: Inclusive el vocabulario, sus pausas, sus puntos y comas. Y en David todo eso es muy peculiar y en realidad, como dijimos, no son muchos como dije. Ayer estuvo aquí Jorge Olavarría, hombre realmente combativo y combatiente, y estuvimos haciendo más que un programa, un análisis entre tres periodistas, y decía él cosas que quizás nosotros no las habíamos pensado, o no las habíamos expresado de tal manera. Decía él, como una tesis a la vez interesante e inquietante, yo lo anoté, que la actuación del Gobierno y de los dos grandes partidos democráticos, estaba fatigando a la opinión pública, y que estaban creando lo que él calificó de "vacío de poder". Y poco antes de terminar el programa, porque estoy segura que hubiera terminado en otra

tónica, Jorge dijo que la República de Weimar en 1930 llevó a Alemania a una situación en la cual ese país votó en 1933 por Hitler, por los nazis que se presentaban como anti-sistema, como alternativa. Olavarría es un hombre inteligente, pero terminó el programa.

DMB: Efectivamente, lo vi. En primer lugar al observarlo me di cuenta de que, y esto por supuesto no los alude a ustedes, no es correcto que algunas personas se arroguen para sí la representación de la opinión pública nacional. Es correcto que alguien hable y exprese sus pareceres, pero que pretenda erigirse en vocero de la opinión nacional, me parece que por lo menos, es arriesgado. Yo sinceramente no creo que los venezolanos estén en este momento cansados de eso que algunos magnificadores de oficio o por circunstancias, dicen que es el desenvolvimiento institucional actual del país. Nosotros tenemos que reconocer que vivimos en un país subdesarrollado y que esto implica también, en muchos de nosotros subdesarrollo mental, y que por consiguiente, no se nos puede pedir que nos comportemos así, con un civismo ejemplarizante. Por lo demás, nuestra democracia no tiene una experiencia de siglos, y por consiguiente hay que entender que todavía vivimos un proceso de sedimentación y que esta sedimentación obliga a un proceso positivo de ir aproximándose a las metas que todos queremos para beneficio del país. Lo que ocurre es que muchas veces, algunas personas fracasan en algunas actitudes, se frustran, y entonces reaccionan en una forma demasiado violenta contra aquello que perdieron o no pudieron alcanzar.

SI: Perdón, ¿tú te estás refiriendo a Jorge o al Contralor?... creo que estás mezclando las cosas.

DMB: No, no... yo estoy haciendo un raciocinio impersonal, porque ayer lo meditaba en esta forma, y pensaba...

SI: Sin duda que en todo hombre pensante, las ideas a veces se van uniendo unas con otras.

DMB: Bueno, pero es que...

SI: Ahora, te digo que yo estaba sentada aquí al lado de Jorge y creo que él no se tomó para sí las cosas, sino que creo que estaba hablando como es su modo, como es su estilo vehemente, mientras que Carlos es sereno. Pero creo

que cada uno estaba hablando de lo que creía cada uno un análisis del país. Por ejemplo, yo comparto contigo que el país no está absolutamente al borde de nada, sino que hay un gran desarrollo democrático.

DMB: Eso es verdad, y perdona que te interrumpa. Fíjate tú, por ejemplo, se habla en términos escandalizantes de la conmoción política que es la renuncia del Contralor. ¡Eso no tiene nada de extraordinario!... Si una persona incurre en ciertas actitudes, y luego de "motu proprio" llega al convencimiento de que no reúne las condiciones de aptitud necesarias para continuar desempeñando un cargo que se le ha confiado, es honesto que así lo manifieste y que dimita el cargo.

CR: Ésas no son las razones que da Muci. Muci dice que él quería desempeñar el cargo según él entiende, que debe desempeñarse y que el gobierno y AD y particularmente David Morales Bello que fue el vocero del partido en este caso, le hicieron la vida imposible, hasta el punto de que su tranquilidad familiar fue afectada.

DMB: Sí. En primer lugar, yo considero que quien se dispone a cumplir una función pública tiene que olvidarse un poco de esos argumentos de la tranquilidad familiar...

CR: Pero no te vayas por ese desvío.

DMB: ... Y la tranquilidad personal. Pero es que yo, cuando hablo de condiciones de aptitud, incluyo lo que se requiere en un funcionario público de alta jerarquía para conducir un organismo tan importante como la Contraloría, en un régimen democrático en el cual, la discusión es indispensable. No puede pretender un funcionario, por muy importante que sea, que él actúe como omnipotente, y cuando él diga una palabra está así como oficiando desde un Olimpo, y todos los demás tienen que obedecerle; él tiene que admitir que se le discuta, tiene que admitir que haya controversia incluso en cuanto a sus determinaciones, y que luego entonces, el balance que establezca la opinión democrática le de la razón...

CR: En eso estamos todos de acuerdo.

DMB: Yo le he interpretado varias veces como falta de sensibilidad

democrática, y creo que hay bastante de esto, además de lo que dijo Sofía. Por cierto, ayer leía la columna de Rafael Poleo en El Mundo, que trataba el tema y concluía en una forma que yo creo que es bastante objetiva. Hablaba de la incapacidad que demostró el Contralor para llevar adelante la conducción de un organismo muy complejo y muy exigente.

CR: Vamos a bajarnos un poco de esa mata, como se dice en Venezuela; ante la opinión pública y esto es un hecho, la cuestión aparece mucho más simple y más grave. Lo que la gente entiende es que existe una corrupción administrativa generalizada que José Muci trató de oponerse a eso, y que AD y el Gobierno, por una serie de presiones, algunas públicas y otras supuestamente subterráneas, lograron que renunciara; eso es lo que la gente entiende, y eso es grave.

DMB: Correcto, Carlos. Pero ustedes que inducen opinión porque actúan e los medios de comunicación social.

CR: Te advierto que yo no creo eso.

DMB: Ustedes tienen la obligación de plantear las cosas honestamente...

CR: Pero es que la gente tiene derecho a comprender lo que aparenta y lo que aparece es eso. Por cierto, una cosa que le dije a Muci aquí en una entrevista, es que implícita en sus afirmaciones estaba la afirmación de que todos sus antecesores en el cargo habían sido delincuentes, en el sentido amplio de la palabra... que él era el primer Contralor en la historia de la República que estaba cumpliendo con sus obligaciones cabalmente. Yo se lo dije: ¡Caramba, José, me parece que al expresarte en la forma en que lo haces, están acusando a todos tus predecesores en el cargo!

DMB: Lo que ocurre fue que el Dr. Muci nunca sospechó que él pudiese llegar a ser un funcionario de esta jerarquía, a ser Contralor General de la República; y cuando llegó al cargo, descubrió el mundo.

CR: Volvamos a lo que es el meollo del problema. No quiero que perdamos ese engranaje porque es el básico; la gente que no está al cabo de saber la complejidad de este asunto, y además no tiene por qué saberlo, entiende que un hombre por primera vez honesto —y por eso yo decía que había una

acusación implícita contra todos los anteriores- había llegado a la contraloría, que por ver primera se intentó desde ese cargo frenar una corrupción administrativa supuestamente general, y que ese San Jorge fue decorado por el dragón; esto requiere una respuesta, porque es grave que la opinión pública piense eso.

DMB: Es cierto y la respuesta está en los mismos hechos; quien lea la carta-renuncia del Dr. Muci Abraham tiene que entender que en un país donde se manejan tantos cientos de miles de millones de bolívares, no es posible pretender decir que la gran corrupción consiste en señalamientos de cosas insignificantes en comparación con el monto de los presupuestos que maneja la Administración Pública. Por ejemplo, el Contralor hace gran hincapié en la circunstancia de la contratación de camiones-cisterna por parte del presidente del INOS y dice que allí no hubo la formalidad de firmar el contrato; el Ejecutivo le explica que allí hubo necesidad de contratar estos camiones-cisterna en forma emergente para llevarle agua potable a los moradores de las ciudades víctimas de inundaciones; pero, como decía Poleo ayer en su artículo, él se empeña en que los libros dicen una cosa y así hay que hacerlo, que el contrato tenía que ser escrito y acepta la explicación.

SI: Creo que hoy por hoy, decir más cosas Al Contralor, que es un hombre honesto, elegido por ustedes...

DMB: Es que nadie ha puesto en duda su honestidad.

SI: Es como golpear a alguien que está en el suelo.

DMB: No, no, no, pero hay cosas que hay que explicar.

SI: Creo que lo útil es salirnos de los camiones-cisterna y de esas cosas a ir ya con las consecuencias. Yo creo, lo leíste en mi artículo, que Muci se hizo mucho daño y nos hizo mucho daño, porque los venezolanos tenemos que tener en ciertos poderes una gran confianza. Yo creo que aunque él tenía razones, no tenía razones en ese momento para renunciar. No tenía ninguna razón para eso.

DMB: Mira, quien lee la carta tiene que llegar a la conclusión de que no tenía razón, porque lo que señala son insignificancias; lo grande que señala él

mismo, dice que no tiene ninguna relación con su renuncia. Él dice: "He hecho reparos por más de Bs. dos mil millones al régimen del Dr. Caldera, pero esto lo pongo en mi carta de renuncia sin que tenga ninguna influencia con la renuncia misma; y eso es lo que realmente presenta alguna entidad.

SI: Eso es muy importante, tanto que te diría que si cuando empiezas una cosa, por decir yo no renuncia por eso sino que por el contrario, renuncia por esto otro ¿No es muy significativo que no renuncia por esto?

CR: David Morales dijo hace un instante, que los periodistas tenemos la responsabilidad de orientar a la opinión. Yo le decía en el intervalo que por qué no intenta él hacerlo, y él me respondía que viniendo de él ciertas explicaciones, podrían parecer interesadas, porque en efecto hubo conflictos bien conocidos entre el Contralor y AD y el Gobierno; y el vocero de AD y del Gobierno en esos conflictos fue David Morales Bello. Estuve reflexionando sobre este asunto, y me dijo que nosotros dijimos aquí hace siete años, el 3 de diciembre de 1968, que en nuestra opinión, Caldera había ganado las elecciones y corrimos un gran riesgo, o parecía que corríamos un riesgo, de hecho no era tal. Luego, el 10 de diciembre de 1973, dijimos con igual firmeza, que obviamente Carlos Andrés Pérez había ganado las elecciones...

SI: Tú lo dijiste siete meses antes en un artículo.

CR: Bueno... y quiero decir una cosa que nadie ha dicho y que tal vez, nadie más se atreverá a decir, y que es lo que explica la razón por la cual, el Dr. Muci, hombre sin duda alguna honesto y torturado, angustiado, dedica largo trecho de su carta-renuncia a decir que él no renuncia por razón de los reparos a las petroleras y es que yo creo, es mi opinión y la voy a decir, que el Dr. Muci se metió en un lío con este asunto de los reparos a las declaraciones de impuesto de las petroleras, y que a él le tocaba ahora retractarse de ese reparo, y que ante esa obligación que él sentía como hombre honesto que es, encontró más expedito, más fácil, menos angustio, renunciar. Ahora, con esto se crea un problema que es grave, porque si para él era incómodo retractarse, para el próximo contralor, va a ser casi imposible. Si esto lo hubiera dicho Morales Bello, hubiera parecido tal vez una opinión partidista, y tal vez ustedes, oyéndomela a mí, la encuentren más verosímil. ¿Qué dice a esto David Morales?

DMB: Tú sabes que yo, como tú, siempre trato de decir las cosas tal como las siento. Por supuesto que eso implica algunos riesgos, pero la vida está llena de riesgos; efectivamente, yo he meditado mucho, leído y releído la carta-renuncia del Dr. Muci, y he advertido, como tú decías ahora, que hay un gran contraste entre las cosas inconvincentes, que él señala como motivos de su renuncia y lo que realmente tiene peso en esa carta, y que él dice que no ha influido en su renuncia... y uno, lógicamente, no entiende entonces por qué incluyó eso en la carta-renuncia, y además en primer lugar de la misma. Por ejemplo, Carlos... si analizas la carta te encuentras que él dice: No se destituyó al Presidente del INOS a pesar de que yo dije que era responsable de haber contratado de emergencia unos camiones-cisterna para llevar agua... En todo caso, ni siquiera estableció cuánto era el monto de la lesión patrimonial para el Estado; luego dice que renuncia porque no se le ha admitido la interpretación que él hace del Art. 5° de la Ley de contraloría en el sentido de obligar al Congreso a que conozca las veces que él quiera los asuntos que él le quiera llevar al Congreso. Dice también que renuncia porque no le han querido dar Bs. 5 millones para pagar unos empleados que él contrató: se le dieron Bs. 2 millones, se le prometió un crédito adicional por 3 millones más; pero en contraste con esto, se le entregaron más de Bs. 20 millones para adquirir el edificio nuevo al cual se mudó. Entonces, no hay relación lógica entre una cosa y otra. Y en medio de estas insignificancias que no tienen ninguna entidad económica al lado de los miles de cientos de millones que maneja la Administración Pública y que el contralor controla, entonces aparece con que él dice que le objetó a las compañías petroleras en sus declaraciones de rentas, un monto por vía de reparo, de más de Bs. 2 mil millones; y tú recordarás que en este mismo programa, el pasado viernes, el Dr. Eduardo Fernández, Jefe de la Fracción Parlamentaria de COPEI, dijo que eso entrañaba una acusación de falta de vigilancia para el gobierno del Dr. Caldera y que COPEI rechazaba esa acusación de falta de vigilancia porque el gobierno del Dr. Caldera había sido sumamente cuidadoso en la preservación de los dineros públicos. Entonces, ¿cómo se explica uno que el Dr. Muci diga que él hizo este reparo que lesiona políticamente al gobierno del Dr. Caldera, y económicamente a las compañías petroleras, que él tendrá que revisar ahora esos reparos, pero que él renuncia y que eso no tiene absolutamente nada que ver con la renuncia que está haciendo del cargo? Algo falta allí, allí hay un eslabón que falta... y francamente, una de las hipótesis más racionales es ésa que tú acabas de expresar. Desde luego que nadie puede decir: ésta es la verdad verdadera,

porque la verdad verdadera la conoce el funcionario dimitente, pero uno tiene no sólo el derecho, sino también la obligación de leer entre líneas, y leyendo entre líneas esa carta-renuncia, se llega a la conclusión de que lo que pareciera ser la causa de la renuncia no es, y lo que se dice no ser la causa de la renuncia, bien pudiera serlo.

SI: Creo que más o menos llegamos a la misma conclusión, por lo menos, los que pretendemos leer entre líneas; ahora, algo que no es entre líneas sino de otra índole, es que nosotros teníamos en la tarde del miércoles grabación con el Dr. Morales Bello, y cómo sería la consternación que surgió en su partido por la renuncia del Contralor, que por primera vez en muchísimos años que el Dr. Morales Bello nos honra con su presencia, ha faltado al programa...

DMB: Pero en absoluto consternación, Sofía. Es que ésta es una cosa que es, si no plausible, pero sí aceptable que cuando se produce una situación de esta naturaleza, el partido de gobierno reúna a sus dirigentes y comience a analizar la situación; sería una gran irresponsabilidad que nosotros en vez de reunirnos para considerar la situación, cada cual echase a volar su imaginación y cada cual se irresponsabilizara al respecto.

SI: Eso sucedió un poco, porque tuvimos ocasión de ver a un altísimo y estimable dirigente de Copei que venía consternado, con el documento en la mano y creo que entre la posición del Dr. Morales bello y de este estimable copeyano no había casi deferencia en ese momento; pero 24 horas después, ¡qué digo!, dos horas después veíamos a los copeyanos junto con el MEP y con URD y otros partidos diciendo que por qué se le iba a aceptar la renuncia al contralor, que el contralor no debía renunciar, que debe seguir... quiero que me expliques eso.

DMB: Sí, de ahí las especulaciones políticas, yo también me he hecho esa pregunta, en los corrillos del Congreso se hace mucho esa pregunta. Algunas especulaciones explican que como COPEI quería reclamarle al Contralor como lo hizo Eduardo Fernández en este programa, no sólo por el señalamiento de falta de vigilancia del gobierno del Dr. Caldera sobre los Bs. 2 mil millones de reparos a las petroleras, sino también por la decisión del contralor condenando a funcionarios del régimen del Dr. Caldera que desde el Banco Obrero hicieron ciertas negociaciones y él los señaló como incursos en aprovechamiento de varios millones de bolívares, en base a esas

negociaciones, y que entonces la manera de pasarle la factura política era la de solicitarle que retirara la renuncia para ver si el Dr. Muci retiraba la renuncia, y así hacía el peor de los papeles. Ésa es una de las explicaciones que se trata de dar; porque tú comprenderás que un funcionario que sale rasgándose las vestiduras en esta forma, que dice que se le hace la vida imposible para el desempeño de tan altas funciones, y que luego entonces, aparezca retractándose públicamente y retirando la renuncia, no hay duda de que estaría demostrando que carece de la más elemental de las seriedades para tomar posiciones de trascendencia; de modo que lo que parece es que allí Copei lo que hizo fue ponerle un peine.

SI: Y el Gobierno tiene trabajos extraordinarios que realizar y que a dos años y medio de Gobierno, no se han hecho todavía, bueno, a todas estas cosas no les podemos quitar importancia, porque estas cosas quitan tiempo: hay reuniones, se va a nombrar un nuevo contralor, va a encargarse el sub-Contralor...

DMB: El Contralor fue suplido en el acto de acuerdo con la Ley por el director General; allí no ha habido suspensión de actividades.

CR: Hay otra cosa que subrayar y la dijo ayer aquí Olavaria, que ni puede pensarse, como se podría pensar, si se interpretara en forma superficial la renuncia del Contralor, que todos los funcionarios públicos son ladrones ni puede suponerse que en casi 18 años de gobiernos democráticos, no ha habido ni un solo alto funcionario que haya cometido peculado. Entonces, al margen de la renuncia del Contralor, que vendría a ser un indicio más. ¿cuándo va a ir, -como prometió el Presidente de la República- un Gobernador de Estado, un Ministro, un Presidente de Instituto Autónomo preso, o por lo menos, cuándo va a ser destituido?

DMB: Yo no creo tampoco que sea necesario alimentar las ansias de victimazgo de quienes quieren ver a un Ministro o a un Gobernador presos... El Presidente de la República no tiene en eso ningún tipo de incumbencia, el Presidente no es un juez de los funcionarios.

CR: Lo único que estoy exponiendo es que tenemos casi 20 años de gobierno democrático; el gobierno anterior era reconocidamente corrompido; la democracia no puede ser impoluta, porque hay gente honesta y deshonesto en

todos los grupos, lo que lleva la preocupación y la angustia al ánimo de la gente es que la democracia hasta ahora, no ha demostrado capacidad para castigar, no digo con cárcel, sino con destitución al menos, a ninguna persona importante, en casi 20 años.

DMB: Lo que ocurre también es que me parece que no se le hace ningún servicio a la democracia, cuando por convicción se llega a la conclusión de que un funcionario no merece toda la confianza y se le destituye; se produce la destitución pero no se sacan cartelones diciendo que se le ha destituido por deshonesto. Porque tú sabes bien que no es nada fácil.

SI: No con cartelones, simplemente con la Gaceta Oficial.

DMB: No, no... pero es que no es nada fácil, y eso lo puedes apreciar en los ángulos más íntimos de la vida diaria, precisar en un momento dado la prueba para demostrarle a alguien que tomó dineros públicos. Entonces la convicción priva, y yo sí conozco casos en los cuales la convicción ha llevado –durante este gobierno- a destituir funcionarios importantes; ahora, no creo que se le sirva al país señalándolos, sino que se le sirva al país tomando medidas, así sea incluso, bajo el dictado de la presunción; se aplica la medida, se margina al funcionario y por lo menos, se preserva ante la posibilidad de que se le pudiera probar el peculado.

CR: Yo no estoy de acuerdo con eso. Yo creo que una de las virtudes del sistema norteamericano es que cada vez, en cuando se dan grandes ejemplos, tal vez no siempre justos, pero que sirven para moralizar el ambiente. Recuerdo unas declaraciones muy interesantes, como todas las que hace el Dr. Barrios, en que decía que demostrar dolo o peculado o fraude, por parte de un funcionario público es muy difícil, y que los únicos casos en que los tribunales habían llegado a alguna conclusión, era en algunos pequeños robos de estampillas fiscales; y que era preciso que los gobernantes actuaran en forma ejecutiva para sancionar estas irregularidades.

DMB: Yo te doy fe de que en este Gobierno se han hecho y se hacen estas cosas. Tú recuerdas que en el gobierno anterior hubo el llamado "Robo de Miraflores", una cosa un poco incongruente que se pueda penetrar nada menos que al Palacio Presidencial, abrir la caja fuerte, robar los sueldos de

todos los funcionarios incluido el Presidente de la República, y allí no se pudo determinar durante todo ese gobierno, quién hizo el robo en Miraflores.

CR: El tempo se ha terminado, pero y sí disiento de David, y creo que cuando estas cosas se hacen, si es que se hacen, deberían tener la mayor publicidad.

DMB: No. Yo pienso que al país no se le sirve victimando al país se le sirve previniendo.